



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Universidad de la República  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Centro de Lenguas Extranjeras**

---

**SIMPOSIO  
LENGUAS EXTRANJERAS EN LA UNIVERSIDAD**

**Conocimiento, enseñanza e investigación sobre lenguas extranjeras  
en la Universidad de la República**

**1 y 2 de agosto de 2025**

**Cuarta circular- junio**

**INSCRIPCIONES DE ASISTENTES EN CURSO**

Quienes deseen asistir al evento sin presentación de ponencia podrán hacerlo a través del siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqIvryJ7fZHdUca9Cr9etly1ee-2-0mnlBwqAX12W3qhWzaQ/viewform>

**INFORMACIÓN SOBRE EL EVENTO**

En consonancia con lo que ocurre en otros países de la región, el sistema educativo uruguayo se caracterizó por haber incluido tempranamente la enseñanza de lenguas extranjeras en cada uno de sus niveles. Con relación a la educación superior, desde su creación la Universidad de la República ya aseguraba a sus estudiantes el acceso al conocimiento de lenguas y contaba en sus planes de estudios no solo con cursos de latín sino de francés e inglés en su sección de Idiomas Vivos (Masello 2018), según la terminología de la época. La función de la enseñanza de las referidas lenguas marcó con su impronta la formación de varias generaciones de universitarios en Uruguay; sin embargo, la división de la institución en Facultades llevó a que su presencia se dispersara y luego prácticamente desapareciera hasta fines del s. XX cuando en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) se institucionalizó nuevamente la oferta de su enseñanza para toda la comunidad universitaria.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

La Universidad de la República cuenta con una sólida investigación sobre políticas lingüísticas en Uruguay (Behares 1984, 2006; Barrios 1996, 1998, 2005, 2008; Canale 2011; entre otros); sin embargo, el foco de los trabajos no ha sido la política lingüística en el nivel universitario y hasta hace pocos años había poca reflexión sobre la relevancia del conocimiento de lenguas tanto para la conformación del acervo cultural de la propia Universidad como para la trayectoria de los universitarios desde su formación hasta el desarrollo pleno de su carrera científica (Campanella 2019; Carabelli 2019, 2021, 2023; Fustes 2017; Masello 2012, 2019, 2022, 2023, 2024; Rodríguez y López Risso 2023).

Nuestra institución fue protagonista y signataria de la declaración final de la Conferencia Regional de Educación Superior CRES de Córdoba de 2018, entre cuyos compromisos se puede mencionar la promoción de las lenguas originarias americanas y las lenguas de raíz africana, así como la formación de docentes interculturales bilingües y/o plurilingües para todos los niveles de los sistemas educativos. Además forma parte de distintas asociaciones y redes universitarias y mantiene convenios con universidades y organismos internacionales; sus docentes participan en eventos y proyectos en redes, estudian, investigan y forman a otros utilizando bibliografía proveniente de distintas regiones y en distintas lenguas.

Invitamos a colegas investigadores de nuestra comunidad universitaria y de universidades del extranjero a reflexionar en torno a las siguientes preguntas: ¿Cuál es la situación actual del uso de lenguas extranjeras tanto en las carreras de grado y de posgrado como en la práctica académica en sus distintas áreas? ¿En qué medida docentes y estudiantes manejan varias lenguas extranjeras en esas áreas (por ejemplo, Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat, Ciencias de la Salud, Social y Artística para el caso de la UDELAR)? ¿Cuál es el lugar de enunciación (Mignolo 2003, 2005) desde el que se posicionan los actores universitarios, docentes e investigadores cuando publican conocimiento en otro idioma (Hamel 2007, 2013) pero no necesariamente lo han producido en esa lengua, decisión que implica la adopción de un modelo cultural y discursivo (Chardenet 2016) muy diferente del de su lengua primera? ¿Se escribe en otra lengua por convicción o por imposición? ¿Cómo juegan las relaciones de poder según si ese lugar de enunciación y el contexto al cual pertenece son monolingües o plurilingües? ¿Cuál es la incidencia del uso de lenguas extranjeras en las fases que preceden y suceden a la circulación de la investigación (Hamel 2008)? En síntesis, ¿en qué lenguas se piensa, se produce y se difunde el conocimiento desde la universidad?



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Organizado por la Línea “Lenguas y producción de conocimiento” (LEPCO) del Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, este simposio busca comenzar a obtener una visión situada del uso y conocimiento de lenguas extranjeras en nuestra comunidad universitaria en la actualidad. Cuenta con el apoyo de la Comisión Sectorial Científica, la Comisión Sectorial de Enseñanza y la Comisión Sectorial de Posgrado de la UDELAR.

## **EJES TEMÁTICOS**

### **\* Ideologías monolingües y plurilingüismo en la producción científica**

Uso de lenguas en las disciplinas universitarias. Las lenguas en la construcción, producción y circulación del conocimiento académico. La relación entre lenguas y construcción teórica. Políticas lingüísticas y políticas científicas. La imposición de modelos culturales de hacer ciencia y de discursos científicos desde la esfera anglosajona.

### **\* Fundamentos de la enseñanza de lenguas extranjeras en la Universidad para la construcción de conocimiento**

Importancia de la enseñanza de lenguas en la Universidad. Justificación. Cómo interactúan los idiomas con los campos disciplinarios. Democratización y universalización del acceso al conocimiento de lenguas. Políticas de traducción e interpretación dentro de la Universidad.

### **\* El lugar del uso y de la enseñanza de lenguas extranjeras en la Universidad**

Estado actual de la enseñanza y el uso de idiomas en la Universidad. Lugar de las lenguas extranjeras en los Planes de estudios. Público, necesidades y objetivos. Debate sobre los idiomas a enseñar y su uso. Lenguas para fines universitarios. Enfoques plurales e intercomprensión.

### **\* Las lenguas en la internacionalización universitaria desde una perspectiva latinoamericana**

Contexto nacional y regional. Intercambio con el mundo. Modos/modelos de cooperación extranjera, agentes locales y autonomía universitaria. Movilidad estudiantil y docente.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

## **MODALIDAD**

La actividad se desarrollará a lo largo de dos jornadas en torno a cuatro modalidades:

- Conferencias de investigadores referentes de nuestra región
- Conversatorios con autoridades universitarias y académicos de distintas áreas disciplinares invitados
- Paneles por invitación
- Mesas temáticas de ponencias coordinadas por especialistas. El plazo ya se cerró.

### **Coordinación**

Dra. Laura Masello

### **Comité organizador**

Patricia Carabelli

Mauricio De Vasconcellos

Juan Manuel Fustes

Javier Geymonat

Leticia Hornos

Yliana Rodríguez

Alena Vaniskova

### **Comité académico**

Dr. Roberto Bein

Dr. Gabriel Díaz Maggioli

Dr. Adolfo Elizaincín

Dra. Ofelia García

Mag. Estela Klett

Dr. Mario López Barrios

Dra. Angelita Martínez

Dra. Mariela Oroño

Mag. Ma. Emilia Pandolfi

Dra. Rosana Pasquale

Dr. Aldo Rodríguez Chopitea



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

## PANELES confirmados

### Eje El lugar del uso y de la enseñanza de lenguas extranjeras en la Universidad

#### **Panel 1**

Estado de situación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Presentadora: Mag. Gianela Turnes (Unidad Académica de Enseñanza -FHCE)

Estado de situación en la Facultad de Ciencias  
Presentadores: Mag. Lucía Garofalo (Unidad Académica de Enseñanza -FCIEN) y Lic. Enzo Cavalli

Moderadora: Dra. Laura Masello

#### **Panel 2**

Estado de situación en la Facultad de Ciencias sociales  
Presentadora: Florencia Sanz (Unidad Académica de Enseñanza -FCS)

Estado de situación en la Facultad de Derecho  
Presentadora: Marcela Vigna (Unidad de Apoyo Pedagógico-FDER)

Moderador: Espec. Javier Geymonat

### Eje Ideologías monolingües y plurilingüismo en la producción científica

#### **Panel 1**

Avances de la línea *Lenguas y producción de conocimiento* del Celex (FHCE-UDELAR)  
Presentadoras: Dra. Laura Masello, Dra. Patricia Carabelli

#### **Panel 2**

Las lenguas y las trayectorias de docentes investigadores

Participantes:

Dra. Marina Cardozo, Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación

Dr. Nicolás Wschebor, Facultad de Ciencias

Dr. Franco Simini, Facultad de Medicina

Moderador: Dr. Juan Manuel Fustes



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

## MESAS TEMÁTICAS coordinadas por especialistas

Cumplido el proceso de selección y evaluación, damos a conocer las mesas temáticas seleccionadas y sus respectivas ponencias.

### MESA

#### **LAS LENGUAS EN LA FORMACIÓN DOCENTE DE URUGUAY: USOS, DESAFÍOS Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO**

**Coordinador: Dr. Gabriel Díaz Maggioli (CFE, ANEP; Instituto de Educación, Universidad ORT)**

Esta mesa temática aborda el papel de las lenguas extranjeras en la formación docente en Uruguay, tanto en los niveles de grado y posgrado como en la práctica académica y la producción de conocimiento. A partir de una mirada crítica, se analizará la presencia y el uso de lenguas extranjeras en la formación en educación, considerando el propósito de la inclusión de las mismas en el currículum unificado de formación docente. Desde un enfoque decolonial, se discutirá la historia de la enseñanza de lenguas en la formación docente pública de Uruguay, así como las actividades que en torno a las mismas se han desarrollado, particularmente desde el año 2008 cuando el espacio curricular Lenguas Extranjeras es creado dentro del Sistema Único Nacional de Formación Docente. La mesa invita a repensar el lugar de las lenguas en la formación docente, a identificar obstáculos y oportunidades para su integración efectiva en la producción de conocimiento y a trazar posibles líneas de acción para fortalecer la presencia del plurilingüismo en la educación superior en Uruguay.

Ponencias:

**“Las lenguas en la formación docente de Uruguay: construyendo un campo interdisciplinario y multimodal”.** Gabriel Díaz Maggioli (Anep, Ort)

La introducción a la mesa intentará contextualizar los aportes de las ponentes en cuanto a cómo las diversas prácticas de formación de formadores se organizan en torno a la reflexión. Los temas por abordar giran en torno a la reflexión sobre la lengua, la cultura y la práctica docente. Se busca realizar un aporte desde los recientes desarrollos en el ámbito de la práctica reflexiva en torno a diversos abordajes que se han incorporado a la formación docente en forma reciente.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**“Análisis de la práctica reflexiva de una Profesora de Inglés”.** Mercedes Alonso (Anep)

El presente trabajo analiza la práctica de una docente Inglés de Educación Media con énfasis en las dificultades y los imprevistos al implementar su planificación. El objetivo principal de este trabajo es aportar conocimiento al campo de estudio de la formación docente, desde el análisis de una práctica situada, a través de la indagación profunda de los procesos de pensamiento subyacentes a las decisiones que la docente toma en el aula, con el fin de llevar a cabo su tarea planificada. Se realiza el análisis de un caso desde la perspectiva de la Didáctica Profesional en relación a cuáles son las recreaciones, reformulaciones de la práctica que la docente puede transformar mediante la autoconfrontación con la intervención de la escritura reflexiva en determinadas situaciones. Se utilizó una Bitácora de reflexión compartida como herramienta de apoyo a su práctica de aula y a la investigación.

**“Lingüística pedagógica funcional en las lenguas extranjeras en formación docente”.** Laura Flores (Anep)

En esta presentación, se ofrecen dos experiencias y una investigación que sustentan e ilustran el potencial pedagógico de la LSF, en particular sus derivaciones en la pedagogía de géneros, para la formación docente en lenguas extranjeras. La LSF, que se enmarca en una teoría semiótica social, posee un sólido potencial pedagógico que se verifica en propuestas de enseñanza de lengua en contexto, acordes con el planteo de Halliday (1994) de construir una teoría lingüística aplicable al quehacer humano, que sirva para “decir cosas sensatas y útiles sobre cualquier texto” (p. xv). La primera experiencia consiste en el diseño del curso Lengua inglesa 1 del profesorado de inglés en formación docente y algunos ejemplos de su enseñanza realizada durante más de una década. La segunda experiencia se refiere al diseño del primer programa del curso *Lenguas Extranjeras* (inglés) perteneciente al curso del Núcleo Común (2008) dirigido a estudiantes de todos los profesorados. La investigación pertenece a un estudio mayor realizado en educación media, que permite mirar la formación docente desde la práctica pedagógica de sus egresados, un insumo que la institución de formación docente siempre ha valorado especialmente. Se concluye con la identificación de los aportes de un enfoque funcional del lenguaje para repensar la formación docente en lenguas extranjeras, según se desprenden de las implementaciones y la investigación presentadas.

**“Hacia una enseñanza de lenguas situada, crítica e intercultural: experiencias desde la Maestría en Diseño de Ambientes de Aprendizaje (Utec)”.** Virginia Frade y Eugenia Balseiro (Anep)

Esta ponencia presenta el enfoque de enseñanza de lenguas que sustenta el énfasis en “Lenguas y Estudios Interculturales” de la Maestría en Diseño de Ambientes de Aprendizaje de la Universidad Tecnológica del Uruguay (Utec). Esta propuesta de formación docente de posgrado, 100% virtual y con encuentros sincrónicos semanales, convoca a profesionales de todo el país que se desempeñan en contextos diversos y geográficamente dispersos. La perspectiva que orienta el énfasis se apoya en tres pilares conceptuales: una pedagogía



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

situada que reconoce el valor educativo de los territorios y las comunidades; una visión centrada en los bienes lingüísticos y culturales como recursos valiosos para el aprendizaje; y una concepción sociohistórica de los ambientes educativos, que entiende el conocimiento como una construcción situada, mediada por la lengua y atravesada por relaciones de poder. A partir de un reciente proceso de revisión curricular, el énfasis propone una enseñanza de lenguas comprometida con el respeto a las trayectorias identitarias de los estudiantes, promoviendo prácticas pedagógicas que se nutren de sus experiencias lingüísticas y culturales. Esta mirada intercultural crítica busca desnaturalizar los enfoques tradicionales que, en ocasiones, reproducen desigualdades, e impulsa la reflexión sobre las ideologías hegemónicas y colonizadoras presentes en la enseñanza. En este sentido, se alienta el diseño de propuestas educativas que reconozcan la pluralidad, promuevan la justicia lingüística y contribuyan a la transformación de los ambientes de aprendizaje desde una perspectiva intercultural y situada.

## **MESA**

### **IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS Y ENSEÑANZA DE LENGUAS EN URUGUAY: PERSPECTIVA HISTÓRICA**

**Coordinadora: Dra. Mariela Oroño (Instituto de Lingüística, UDELAR)**

La enseñanza de lenguas en Uruguay tiene una larga tradición, tanto en la educación pública como en el ámbito privado. Se trata de un tema central del ámbito de las políticas educativas que evidencia las posiciones ideológicas sobre las lenguas de los agentes político-lingüísticos involucrados en la gestión de lenguas en cada momento histórico. Las ideologías lingüísticas son sistemas de representaciones sobre el lenguaje anclados históricamente que interpretan la relación entre el lenguaje y los seres humanos en el mundo social e incluyen la carga de intereses políticos inscritos en ellas, vinculando las lenguas con la identidad, la estética, la moral y la epistemología (como la generación de conocimiento científico en general y sobre el lenguaje en particular). En consideración de lo anterior, esta mesa se propone abordar la enseñanza de las lenguas en nuestro país desde una perspectiva histórica, con particular atención al periodo comprendido entre mediados del siglo xix y mediados del xx, de creación y consolidación de los campos educativo, cultural e intelectual nacionales, y, por lo mismo, de fundación y desarrollo de instituciones vinculadas a la enseñanza de lenguas. En la primera mitad del periodo, se destaca especialmente la fundación de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular y la creación de su escuela Elbio Fernández, la creación de escuelas étnicas (como el Colegio alemán, el Liceo francés y la Escuela italiana), la reforma escolar vareliana y la creación de la Universidad de Montevideo (actual Universidad de la República). Ya en el siglo xx, la creación de los liceos departamentales y la expansión de la educación secundaria ocupó un lugar relevante, que se acompasó con la consolidación de los procesos señalados. En estos procesos se tomaron decisiones políticas sobre las lenguas informadas ideológicamente, entre ellas decisiones sobre qué lenguas enseñar, por qué, para qué, por quiénes y con qué instrumentos lingüísticos.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Ponencias:

**“Algunos aportes sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en los orígenes de la Universidad”.** Leticia Andregnette (Udelar)

El objetivo de este trabajo es ofrecer una aproximación a la realidad de la enseñanza de lenguas extranjeras en los comienzos de la Universidad de la República. El Estado uruguayo, desde sus inicios a la vida independiente, ha buscado consolidar el ámbito educativo por considerarlo un elemento importante para el futuro del país. En este sentido, ha considerado beneficioso que la enseñanza de lenguas extranjeras forme parte del plan de estudio de la Universidad ya desde su fundación. La Universidad de la República “no fue fundada en un solo acto” sino que fue “un proceso fundacional” que culminó con su inauguración solemne el 18 de julio de 1849, y a través del cual se pueden observar distintas etapas (Ardao, 1950, pp.19- 21). Por otra parte, la Universidad no era concebida al tiempo de su fundación como la conocemos y la entendemos en la actualidad. La Universidad en ese momento se ajustaba al modelo de universidad napoleónica por lo cual estaba a cargo de toda la educación pública: primaria, secundaria y científica y profesional (Ardao, 1950). Sin embargo, esta realidad cambia cuando, en 1877, con la promulgación del Decreto-Ley de Educación Común No 1.350, la Enseñanza Primaria sale de la órbita de la Universidad para pasar a depender exclusivamente de la Dirección General de Instrucción Pública y, en 1935, cuando a través de la Ley No 9.523, se instituye la Enseñanza Secundaria como Ente Autónomo del Estado y se independiza de la Universidad. El propósito de la ponencia es presentar algunos aportes sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en los orígenes de la Universidad, principalmente, a través del “Plan de estudios y reglamento de la Universidad” de 1849 y del “Proyecto Giró- Acevedo-Reyes” de 1850. Con el análisis de los referidos documentos se busca realizar una aproximación al pensamiento de las clases dirigentes e ilustradas de la época en lo que refiere a los aspectos vinculados a la enseñanza de lenguas extranjeras modernas como así también reflexionar sobre las ideologías lingüísticas subyacentes y las decisiones tomadas por el Estado uruguayo en el proceso de nacimiento y fortalecimiento de las instituciones educativas a mediados del siglo XIX.

**“Las lenguas en la escuela Elbio Fernández (1869-1900)”.** Ana Laura Lujambio (Udelar)

La escuela Elbio Fernández durante su período fundacional (1869-1900) es escenario de una serie de decisiones en materia de enseñanza lingüística, y de representaciones lingüísticas asociadas a ellas, tomadas por representantes de determinados posicionamientos políticos y sociales agrupados en la Sociedad de Amigos de la Educación Popular (SAEP), en relación al rol de la educación y la lengua en la formación del ciudadano y en la construcción de la identidad nacional. Una de las decisiones tomadas en clave de planificación lingüística por los miembros de la SAEP fue la inclusión temprana de la enseñanza de otras lenguas en el programa de estudios de la escuela Elbio Fernández. En esta ponencia presento particularmente aquellas decisiones vinculadas a la enseñanza de lenguas extranjeras que tienen que ver, por ejemplo, con qué lenguas seleccionan para enseñar, la carga horaria que le asignan en el programa de estudios, el perfil de los profesores, los mecanismos para su nombramiento.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

### **“Las lenguas en la escuela vareliana”.** Mariela Oroño (Udelar)

El sistema educativo es un espacio en que se gestionan hegemonías y se plantean disensos, y se dirimen posiciones políticas en un momento dado a partir de las representaciones e ideologías lingüísticas de los actores involucrados. En Uruguay, desde la estructuración del sistema escolar estatal en el último cuarto del siglo XIX, la escuela no solo ha desempeñado un rol decisivo en la gestión de la diversidad lingüística, sino que las decisiones político-lingüísticas tomadas en relación con la enseñanza lingüística así como los discursos que las acompañaron cambiaron el mapa sociolingüístico del país a la vez que fueron moldeando el imaginario comunitario nacional mediante la difusión de representaciones e ideologías lingüísticas nacionalistas. La reforma escolar de 1877, iniciada durante la dictadura del Coronel Lorenzo Latorre y liderada por José Pedro Varela desde su rol de Inspector Nacional de Instrucción Pública, desempeñó un rol fundamental en este proceso. La escuela vareliana difundió un modelo de país, de lengua y de ciudadano, para lograr la unificación educativa, cultural y lingüística. El Decreto-ley de Educación Común no. 1350 aprobado, con el que se inició la reforma escolar, estableció la obligatoriedad de la enseñanza primaria y propuso al español como la lengua de instrucción pública, con independencia de la realidad sociolingüística sobre la que actuase y fueran o no los escolares hablantes de español. El estudio permite observar que la imposición de una sola lengua para las comunicaciones institucionalizadas apuntó a la asimilación de las minorías lingüísticas y regionales.

### **“Políticas de lenguas en la educación secundaria uruguaya de 1912”.** María Cecilia Manzione Patrón (Udelar)

Esta ponencia propone abordar la enseñanza de lenguas en educación secundaria oficial (en el ámbito de la Universidad de Montevideo, antecedente de la Universidad de la República) en el año 1912, durante el proceso de extensión de la educación secundaria en Uruguay, tomando como referencia el plan de estudios —cuyo objetivo fue elevar y difundir la cultura general— y los programas de Idioma Castellano y de Francés. La segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez (1911-1915) fortaleció el Estado e impulsó un modelo de desarrollo urbano industrial, coincidentemente con la llegada al país de flujos inmigratorios europeos. En ese lapso se destacó la legislación de índole social, sobre todo la relacionada con la enseñanza, el robustecimiento de los partidos políticos y la militancia sindical, factor que garantizó el sistema democrático. La ley n° 3939 (1912) de creación de los liceos departamentales implicó la extensión de la educación secundaria en todo el territorio nacional. Con ello, la enseñanza de español y de francés como asignaturas específicas de Primer año en el currículum común a todos los liceos oficiales del país materializó un hito importante desde el punto de vista lingüístico y educativo desde la aprobación de la ley de Educación Común (1877) para educación primaria y la eliminación de latín por la ley n° 3521 (1909) para educación secundaria. La vocación generalizadora de la educación secundaria que el Presidente Batlle y Ordóñez instaló a partir de 1912 reafirmó al español como la lengua nacional e introdujo las lenguas vivas en el ordenamiento de asignaturas.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

## **“Trayectorias lingüísticas e ideologías emergentes en la enseñanza de lenguas en la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC)”. Rossana Mántaras (Utec)**

El Programa de Lenguas de la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC), creado en 2016, constituye una iniciativa transversal que se despliega en todos los programas de formación terciaria de la institución. Su objetivo principal es fortalecer las competencias lingüísticas, comunicativas e interculturales del estudiantado, promoviendo una educación inclusiva, situada e innovadora. Esta propuesta se estructura en torno a cuatro ejes: (1) la enseñanza de inglés como lengua extranjera, obligatoria en todas las carreras, combinando recursos autogestionados, tutorías virtuales y clases presenciales; (2) la incorporación de otras lenguas modernas —como portugués, chino mandarín y lengua de señas uruguaya— con posibilidades de certificación, en una apuesta por el plurilingüismo y la valorización de las lenguas presentes en el territorio; (3) el desarrollo del Centro de Escritura Académica (CEA), que acompaña la formación en lectura y escritura crítica en español e inglés; y (4) la promoción de experiencias significativas como campamentos de inmersión, intercambios en el exterior, trabajo con docentes nativos y proyectos con enfoque intercultural y actividades de vinculación con el medio. En los últimos años, el programa se ha nutrido de perspectivas provenientes del campo de los estudios críticos sobre interculturalidad y las ideologías lingüísticas, problematizando la enseñanza de lenguas en clave social, política e histórica. A partir de esta mirada, se busca no solo enseñar lenguas, sino también propiciar una reflexión crítica sobre el uso social del lenguaje, las relaciones de poder que atraviesan sus prácticas y la construcción de identidades en contextos educativos técnico-tecnológicos. Esta ponencia se propone compartir la evolución del programa en diálogo con los debates actuales sobre ideologías lingüísticas en Uruguay, y visibilizar cómo, desde una universidad de reciente creación, se diseñan políticas institucionales de lenguas que desafían visiones tradicionales y apuestan por una enseñanza contextualizada, crítica y transformadora.

### **MESA**

#### **LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN CONTEXTO UNIVERSITARIO ARGENTINO: ACTUAR PARA PERMANECER**

**Coordinadora: Dra. Rosana Pasquale (Universidad de Luján, Argentina)**

Esta Mesa, inscripta en el eje *El lugar del uso y de la enseñanza de lenguas extranjeras en la Universidad*, se compone de tres intervenciones, vinculadas entre sí, pero, a su vez, con un alto grado de autonomía. Las tres, en una lógica de creciente especificidad, se vinculan con la presencia de las lenguas extranjeras en el contexto universitario argentino y las acciones desarrolladas, de diferente carácter, en pos de su permanencia y desarrollo.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Ponencias:

**“Desafíos docentes: las acciones de los aprendientes en la era numérica”.**  
Estela Klett (UBA)

La primera intervención, por la transversalidad de la problemática que aborda y los campos de saber involucrados, nos invita a reflexionar desde la perspectiva sociodidáctica en los cambios contextuales que resultan cruciales y deben tomarse en cuenta al momento de poner en marcha el proceso de enseñanza- aprendizaje de idiomas. Cuando nos referimos a los cambios a los cuales estamos sometidos pensamos ante todo en la metodología de la enseñanza de lenguas que se ha ido adaptando, en muy variables grados, a los descubrimientos científicos, los aportes de las neurociencias, la tecnología y sus increíbles sorpresas; en la complejidad del mundo actual, versátil y cosmopolita, en los paisajes lingüísticos de las ciudades que se expanden con rapidez a las vecindades y se enriquecen con nuevas lenguas incorporadas y exhibidas, en la diversidad presente, ya no como una utopía, sino como un valor defendido desde múltiples ámbitos; todos estos aspectos se reflejan en el contexto en que ejercemos nuestra profesión. En la presentación se analizarán dos ejes diferentes. Por un lado, observaremos a los aprendientes milenios cuya atención y comprensión se ha modificado considerablemente según datos científicos recientes (Patino, 2019, 2022). Por otro, nos abocaremos al uso de la Inteligencia artificial (IA) como herramienta de trabajo. Se formularán propuestas que apuntan a subsanar el déficit de los sujetos y a incorporar la novedosa herramienta digital. La acción debería ayudar a resguardar el estudio de idiomas y luchar por su permanencia.

**“¿Qué lenguas circulan en la universidad? Políticas fragmentadas y desafíos para el francés y el portugués en la UNQ y la UBA”.** Marco Antonio Rodríguez (UBA-UNQ)

La segunda intervención propone abrir una reflexión sobre el lugar de las diferentes lenguas extranjeras en el contexto universitario argentino y el papel que las/los docentes asumen en la generación, adhesión y/o resistencia a acciones concretas, producto de diferentes decisiones de política lingüística. Estas, en gran cantidad de oportunidades, se encuentran diseñadas sin establecer un diálogo concreto con las necesidades reales existentes en la institución universitaria o presentan en su elaboración desarrollos teóricos fragmentados y desconsideración de la experiencia de especialistas del campo de las lenguas extranjeras. Se generan, de este modo, contradicciones y falta de coherencia y continuidad en las decisiones adoptadas por las instituciones. Por este motivo, para nuestra exposición, describiremos y evaluaremos, en primer lugar, algunas acciones implementadas en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y en la Universidad de Buenos Aires (UBA) con respecto al portugués y el francés. En especial, buscaremos ejemplificar, a partir de ellas, cómo se posicionan las lenguas latinas ante el inglés, tanto en las carreras de grado y posgrado, y las dificultades y desafíos que se presentan para su permanencia, motivados por representaciones ancladas en la comunidad científica con respecto al mayor valor de una lengua sobre la otra, que no tienen en cuenta contextos



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

cuya diversidad en propuestas en lenguas extranjeras más allá del inglés, habilitan o facilitan mayores oportunidades en la adquisición y circulación de conocimientos, valiosos para la realidad de nuestros países latinoamericanos. Para finalizar, plantearemos algunos lineamientos y propuestas para hacer frente a esta situación, enfocados en abordajes basados en la intercomprensión y el diálogo entre lenguas extranjeras desde una perspectiva intercultural.

**“La formación de posgrado en lenguas extranjeras en Argentina: perfiles, ofertas y especificidades ”. Rosana Pasquale (UNLu)**

La última intervención se centra en la formación de posgrado para profesionales de las lenguas extranjeras en nuestro país. En los últimos años, la proliferación de ofertas de posgrado para esos profesionales evidencia una sensibilización creciente del colectivo académico hacia la identificación de problemas en la formación en distintos niveles del sistema educativo, la necesidad de producción de conocimientos significativos y encaminados a encontrar soluciones fundadas a problemas relativos a las lenguas extranjeras, la transferencia a la formación de docentes y la difusión social. Además de estas preocupaciones epistemológicas, existen otras cuestiones que justifican esta oferta, más vinculadas al desarrollo de la profesionalización de los docentes-investigadores que cada vez más requiere de titulaciones de cuarto nivel, las categorizaciones del sistema universitario argentino o los incentivos a la investigación, las direcciones y evaluaciones de investigaciones para las que se requieren expertos de categorías 1 y 2 o sea, con alto grado de especialización, etc. En esta intervención, haremos un recorrido por el estado de la formación de posgrado en Argentina, haciendo hincapié en algunas de sus especificidades; luego, nos detendremos en el posgrado en Lenguas Extranjeras, sus ofertas y sus problemáticas actuales. Para terminar, dedicaremos un apartado a la Especialización y Maestría en LE: problemáticas sociodidácticas, interculturales y plurilingües, carreras de la Universidad Nacional de Luján (UNLu), poniendo en foco algunos de los desafíos contextuales y elecciones epistemológicas asumidos.